Año XII.—(2.ª Epoca) Sábado 22 de Diciembre de 1900. Número 605

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan contituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma. Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Baza, Cuenca y Villafranca de los Barros.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.
Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses grícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, ídem, **2,50**.—Idem semestre, al ídem.—Año, **10** ídem.—Extranjero, **25** ídem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral., dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—*Abu-Zacaría.*

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Etnología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, tabaco y café.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materias de impuestos.

¡¡Y mientras tanto!!...

Y mientras tanto el país os contempla, viéndoos perder lastimosamente el tiempo. Va á hacer un mes que os congregásteis para deliberar acerca de la suerte y del porvenir de España, y ni una sola sesión puede estimarse provechosa.

Boda arriba, boda abajo, libertad por la derecha, libertad por la izquierda, progreso, vil polvo, sombra, nada, como dijo el poeta.

¡Cuánta imbecilidad!

¿Es posible que aún ocurra esto? ¿Es posible que aún contemplemos á ciertas gentes, ávidas y ansiosas de escuchar una frase, un concepto procaz y agresivo de cualquier orador, buscando efectos en la galería? ¿Es posible que, después de la catástrofe, haya aún quien muestre diligencia por escuchar ó leer lo que están siendo las actuales sesiones de Cortes?

Pero menos mal que se ve satisfecha el ansia que el país sentía por oir de labios del jefe de los liberales un consuelo, un programa, algo que calmara sus pesadumbres, inquietudes y recelos, algo que fuese una esperanza para el mañana, porque el presente no puede ser más triste ni doloroso.

Habló el jefe de los liberales, y habló en liberal, como pudo hablar en turco, cayendo, como siempre cayó, del lado de la libertad, que entendió y practicó como la entienden y practican los amigos; haciendo mangas y capirotes de todo lo más sagrado. Habló el jefe de los liberales, con el pentágrama en la mano del himno de Riego, olvidándose de que *el riego* es lo único que esperan los labradores, pero riego de justicias, de desagravios, de moralidad, de orden, de supresión de momios.

Habló el jefe de los liberales, y habló sin programas, sin ideas, sin pensamiento alguno, que no sea el de que suban los suyos para ahondar más en las desdichas de la patria.

¿Qué esperanza puede tener el país, que allá abajo produce, trabaja y paga, en los que actualmente gobiernan, que en nada les favorecen, y en los que tienen la pretensión y osadía de volver á mandar, para practicar lo que siempre practicaron?

Es muy socorrido el sistema ese de hablar grueso, diciendo, que la libertad está en peligro, que la reacción asoma su fea catadura, que el clericalismo nos domina; pero hay otras muchas cosas que ponen más en peligro la salud é integridad de la patria, y de esas cosas parece que nadie quiere acordarse.

Más peligroso es haber dado lugar, con el sistema de dejar hacer á todo el mundo lo que quiera, á que nos encontremos con todos esos peligros, libertades, democracias y miserias, en el triste caso y en el mayor peligro de que falten los medios indispensables de vida y de organización para un pueblo como el nuestro; más peligroso es que las cuestiones económicas que afectan á la existencia normal del país se hallen subordinadas á las míseras cuestiones políticas, y que un discurso de Romero Robledo y Canalejas, pletóricos de tonterías mandadas recoger, alteren la marcha ordenada de un país y tengan en jaque á los que con estas cosas, y con este vivir, sienten cada día mayor menosprecio por los gobernantes; mayor peligro es no tener presupuestos, ni programas, ni ideas; mayor peligro es tener sin discutir la ley del crédito agrícola, ni las reformas militares, de las que espera el país grandes economías; mayor peligro es no mejorar ni perfeccionar lo existente, haciendo que los elementos constituídos de la riqueza nacional sigan cada vez más menguados, sin que puedan verse horizontes para ensancharlos, engrandecerlos y arraigarlos; mayor peligro es no atender cariñosamente á la creación de instituciones nuevas que consoliden el trabajo y la riqueza; y es mayor peligro para la libertad y el progreso la rutina insaciable de nuestros viejos procedimientos, con este marasmo de nuestras inacabables ignorancias.

Un poco de todo; haya una tregua; dejemos de entonar himnos a la libertad y á la democracia, vírgenes descocadas y empalagosas, que son un idilio en ciertos labios, y pensemos ya, si nuestras miserias nos permiten pensar con discreción, que si la política interesa á los que de ella viven, no le interesa nada al país, que por su causa muere.

Ecos castellanos

Señor Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy señor mío y amigo: Hace ya mucho tiempo fuí requerido por el ilustrado colaborador de LA LIGA, Sr. Costi y Mohedano, á quien respeto como maestro y considero como amigo.

Excitábame el Sr. Costi á que le dijese «cuánto costaba producir una fanega de trigo en Castilla»; mas viendo yo que esa pregunta encerraba cuestiones arduas que yo no podía resolver, puesto que mis datos no eran suficientes, y resistiéndome á confesar mi ignorancia en este punto, me decidí á hacer un cálculo prudente que me diera, en último término, la contestación, provista de una grandísima aproximación, ya que la exactitud matemática era imposible.

El cálculo que me decido á publicar, después de consultar á varios agricultores cuya experiencia é ilustración son por todos reconocidas, hállase sujeto á las variaciones propias de las circunstancias de cada lugar, las cuales hacen oscilar la cifra en 50 céntimos de peseta en más ó en menos.

Los gastos son los siguientes: contribuciones, 16; labores, 40; simiente, 32; siega, 16; recolección, 24, y renta, 55, que completan un total de 183 pesetas por hectárea, cuyo promedio en los productos es de 19 fanegas de trigo, ó sea un coste de 9,50 pesetas por fanega, quedando el producto de la paja (que en este país vale poco ó nada) para la elaboración de abonos y gastos de guardería.

El empleo de las máquinas disminuye los gastos en unos 75 céntimos por fanega, aunque exigen el anticipo de un gran capital, y no menor estudio y sacrificio por parte del que dirige la explotación.

Entiendo yo que podía llegarse á obtener una producción «mucho mayor y muchísimo más barata» si, bajando el precio de los abonos químicos, se hiciesen económicamente posibles y se nos proporcionase una leguminosa que diese producto en tierras arcillosas, facilitando, á la vez, las permutas de fincas, la adquisición del dinero con módico interés y el abaratamiento de transportes para abonos y máquinas, con rebaja de aranceles y otras gabelas á que están sujetas. Esto, unido á los riegos y apertura de caminos vecinales que merezcan este nombre, constituye la aspiración de la clase agrícola de esta región «campesina».

Cuente el Sr. Costi, LA LIGA AGRARIA y todo agricultor amante del progreso con la insignificancia del que, con este motivo, se repite una vez más suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,—*Pedro León.*

SOBRE HORTALIZAS

Para cultivar repollos, coliflores, nabos, zanahorias y remolachas, he observado el siguiente sistema de abonos.

Removido convenientemente el terreno á un pie de hondo, lo he hecho emparejar por medio de la escardilla, marcando después las calles con el auxilio de las cenizas, ya empolvoreando éstas en dichas calles, ya en los cuadrilongos destinados á la plantación, que he verificado en las tardes ó días nublados, trasplantando las plantillas á su lugar después de arrancarlas del almácigo cuidadosomente. Prescindiendo de las distancias entre mata y mata, variable según la hortaliza de que se trate; y de los cuidados de resiembra y limpia, paso á ocuparme en el modo cómo practico el abono.

Los tablones ó cuadrados en que se ha hecho la plantación están al mismo nivel que las calles, éstas de metros 0,50 ctms, y aquellos de metros 1,50 de ancho.

Cuando las plantas han crecido un poco y que los tallos débiles tienden á troncharse, se riega en los plantíos suficiente abono animal (de gallinas, de carneros, de reses y bestias caballares y mulares), abono que se habrá puesto en montones un mes ó dos antes para su putrefacción: sobre esa capa de abono se echará tierra sacada de la faja destinada á calles, hasta cubrir una buena parte de los tallos de las plantas.

Un mes después, cuando el tallo sobresale ya mucho de la tierra, se repite la operación.

Hecho esto varias veces durante el crecimiento de las plantas, el tablón irá subiendo de nivel, en tanto que el de las calles se rebaja.

Conviene también espolvorear las plantas que ordinariamente atacan los insectos, con cenizas vegetales ó animales, bien frías.

Esta operación ahuyenta á los insectos, mata muchas de sus larvas y la planta recibe algo más de abono.

Con este sistema de abonos he observado:

Que los repollos y coliflores crecen con más rapidez y alcanzan mayor desarrollo.

Que los nabos, rábanos, zanahorias y remolachas desarrollándose en tierra tan removida y abonada, alcanzan también un tamaño extraordinario.

Espero ver si este sistema facilita la floración y da lugar á la cosecha de semillas.

A propósito de semillas, he notado que en igual terreno y con iguales cuidados, dan mejor producto las semillas obtenidas de las plantas que se criaron más lozanas y viciosas (muy bien desarrolladas), que las obtenidas de aquellas que se criaron raquíticas.

En la coliflor, cuyo queso (así llamamos á ese conjunto blanco y granuloso que después produce las flores) se crió pequeño y muy luego desarrolló para florecer, las semillas traen igual vicio consigo.

Lo mismo sucede en los rábanos y en otras legumbres que he experimentado.

Así es que, para coger semillas, se apartarán y dejarán florecer las plantas que más hermosas se hayan criado.

ALGODON

El magnífico resultado obtenido por el señor don J. G. Bolín, de Málaga, en las experiencias hechas por él, cuyas muestras hemos entregado al señor ministro de Agricultura, nos hace concebir la grata esperanza de que España ocupe pronto el puesto que le corresponde como pueblo industrioso, y éntre resueltamente, pletórico de recursos naturales, en la vía de su prosperidad y poderío.

Efectivamente, el incremento en la demanda que cada dia adquiere esta fibra en todos los mercados, el magnífico precio á que responde la oferta y, en suma, el desarrollo que aquí va tomando de día en día la industria de tejidos y estampados de algodón, son motivos más que suficientes que debieran impulsar á todo agricultor á acometer el cultivo de tan preciosa fibra, de gran porvenir para España como uno de sus productos de más exportación.

Aunque en escala muy mínima á como debiera ser cultivada esta planta, calcúlase el rendimiento de la última cosecha en Méjico á muy cerca de tres millones de pesos. ¡imagínese lo que producirían los extensos y muy fértiles terrenos que por negligencia tenemos nosotros incultos! ¡Cuánta riqueza no brotaría—como el agua de la peña herida por Moisés—de las entrañas de esas tierras, surcadas por el arado del labrador!

Es fama que toda la costa del Levante cuenta con inmejorables tierras de una lujuriosa vegetación. Los campos, cubiertos de un hermoso manto de esmeralda, demuestran perpetua primavera pródiga en frutos que brinda al hombre en todas las estaciones del año, sin que tenga siquiera que agradecer á éste el riego—savia y vida de las plantas,—porque las nubes, más compasivas, en un período de dos ó tres meses envían abundantes lluvias que fecundizan la tierra con su contacto.

¿Por qué, pues, si entre otros privilegios con que la naturaleza dotó á esas zonas, asegurándoles un presente bienestar estable y un porvenir risueño, no ha de aprovechar el de la agricultura con que le brinda Ceres?

Si otras comarcas han visto sobre ellas escanciado la abundancia de productos, gracias á sus industrias y manufacturas, ¿por qué Málaga, Almería, Valencia y Granada, no han de presentarse ufanas y satisfechas en la fiesta del trabajo, ataviado con los atributos de una industria que los pueblos de la antigüedad veneraban com obra de los dioses?

Esas zonas cuentan con varios y efectivos elementos de vida; su población es susceptible de aumentarse al doble. Uno de estos elementos es la agricultura. Desarrollada ésta, habrá afluencia de brazos, afluencia de familias, trabajo, animación y vida. Serán, pues, esas comarcas la tierra de promisión para el hombre honrado y laborioso.

Reasumiendo: si tan propicios son estos terrenos, si su fertilidad es tal y su clima el mejor para la agricultura, nada se opone á que dichas zonas se conviertan en un centro algodonero, ya que Málaga viene acreditando que el cultivo del algodón puede dar una ganancia céntupla y segura.

Espíritu rural

PENSAMIENTOS

He tratado de hacer un paralelo entre Washington y Bolívar, y aun escrito algunas páginas, y no he seguido porque Washington no resiste la comparación. Bolívar se escapa constantemente, como el condor que vuela hacia la cumbre de los Andes; era guerrero, periodista, orador, poeta, lo era todo. Washington, sin embargo, tiene una fisonomía moral más bella, fué el mejor de los hombres; ya se ve, era agricultor. Feliz la América española si Bolívar hubiese sido agricultor.

F. J. BALMACEDA.

El legislador debe pensar en fijar en los campos el mayor número posible de ciudadanos, porque el pobre gozará allí de más salud y felicidad que en las ciudades. La agricultura crea la perseverancia y la moralidad de las poblaciones que se dedican á ella. No hay Código de legislación ó de moralidad exceptuando la Religión, que encierra tanta moralidad como un campo que se posee ó se cultiva.

LAMARTINE.

Ves en Roma escuela de filósofos, de retóricos y aun de cocineros; pero no ves una sola escuela de agricultura. Serianos posible, sin embargo, prosperar sin todas esas artes, y ha habido ciudades florecientes sin ellas; pero sin agricultura no podríamos subsistir, porque ella es el único sostén efectivo del género humano.

COLUMELA.

Si la inclinación de mi sobrino lo decide á aprender algún arte ú oficio, yo lo celebraría; pues abundan entre nosotros médicos y abogados; pero nos faltan buenos mecánicos y agricultores, que son los que el país necesita para adelantar en prosperidad y bienestar.

BOLIVAR.

La industria azucarera tiene por apoyo tres principales pilares científicos, que son: agricultura, mecánica y química.

Tres principios fundamentales forman la base de toda agricultura provechosa: 1.º, conocimiento de la composición del terreno; 2.º, las exigencias de las plantas que son allí cultivadas; 3.º, la aplicación de fertilizadores en proporciones convenientes para llenar las necesidades de aquéllas.

Alimentad vuestras tierras, y ellas os alimentarán.

Por más que alegue la ignorancia, la aplicación de la ciencia á la agricultura es una necesidad de nuestro tiempo.

GINER.

Las fiestas de los árboles

Para disculpar de alguna manera nuestra indolencia y muchos errores cometidos en contra de los bosques, se suele decir que la silvicultura es una ciencia tan nueva, tan poco estudiada que en varios países aún no se conoce ni de nombre, y en otros está recién formándose.

Todos esos sofismas no pueden negar que la silvicultura si es nueva de nombre es muy añeja de hecho. En los pueblos más antiguos, la silvicultura era una especie de culto, era una religión noble y altamente sentida, y por esto no necesitaba estímulo, protección ni pena para mantenerla digna de aprecio y de respeto.

Pero cuando la especulación voraz se adueñó de ciertas regiones, cuando la miseria y la ignorancia de ciertos pueblos arrasaron con el hacha y con el fuego los bosques sagrados, no sólo se cumplió la profecía de *Humboldt*, sino que otras calamidades surgieron sobre la tierra.

Los manantiales se secaron en los cerros, las inundaciones devastaban las fértiles llanuras; los ciclones, los vientos impetuosos, el granizo, las sequías prolongadas, los calores excesivos y los fríos intensos, se implantaron sobre la tierra como una amenaza perpetua. Las montañas privadas de bosques fueron desprovistas por las lluvias de la tierra que se había formado en tantos siglos; llanuras feraces se transformaron en pantanos pestíferos, donde no es posible vivir.

Conocido el mal, se pensó en el remedio, y la silvicultura renació, no como una religión propia de pueblos primitivos, sino como una ciencia, que es la religión del porvenir.

Casi todos los países dictaron leyes y reglamentos apropiados, fundaron escuelas especiales, viveros de árboles, etc., para replantar los bosques, no sólo donde se habían destruido, sino donde se consideraban necesarios, ya por la utilidad directa que dan, ya como correctivo de los fenómenos climatéricos de una vasta región.

Pero para que las leyes, las escuelas, los viveros y demás elementos indispensables á la silvicultura surtieran buen efecto, era necesario estimular al pueblo, convencerlo de la importancia de los bosques, de la grandísima utilidad que tienen. Para llegar á esto se pensó en las escuelas populares; se dijo que sirviéndose de ellas para enseñar á los niños el respeto á las plantas, para que dieran el ejemplo de cuanto hay que hacer en pro de la silvicultura, se conseguiría mejor el importantísimo objeto. De ahí nacieron las fiestas de los árboles, que en nuestro país corresponde su éxito á nuestro querido amigo D. Valentín Gómez, actual gobernador de Burgos.

Esas fiestas simpáticas se propagaron y multiplicaron en casi todos los países civilizados: fueron protegidas por los grandes, vitoreadas por los humildes y agasajadas hasta por aquellos que antes las consideraban como utopias.

En Aragón, donde toda idea grande y generosa tiene entrada, han hallado un eco simpático en todas las clases sociales, tanto que el gobierno se ha propuesto estudiar la forma con que deben efectuarse.

Nuestros sinceros aplausos á cuantos se interesan de implantar en el país las útiles fiestas de los árboles, á las cuales auguramos los mejores resultados.

Inspiran á la juventud el culto á los árboles y encierran un principio poético y utilitario á un tiempo.

La poesía de los bosques, decía un colega, es la más simple, la más sana, la que mejor ennoblece la juventud; es la que hace considerar el hombre más hijo *de la gran madre tierra* que de la sociedad. En los espíritus nuevos y serenos de la juventud infundimos, pues, con las fiestas de los árboles, el amor y el respeto hacia las plantas, que son nuestras perennes bienhechoras. Que la prensa, los educacionistas, las autoridades y el clero hagan propaganda en pro de esas fiestas, para que entren en la vida del pueblo y lo convenzan de que los árboles plantados por él serán el mejor monumento de nuestra actividad, serán el recuerdo y el saludo que trasladamos á las futuras generaciones.

Los abonos químicos y sus ventajas

La experiencia ha demostrado desde tiempos muy remotos que en la agricultura hay que reponer á los campos las materias fertilizantes que con las cosechas les han extraído, ó resarcir esta disminución de fertilidad de otra manera.

Los dos medios, de antiguo conocidos, son el barbecho y la estercoladura, mas ambos tienen graves inconvenientes.

El campo de barbecho no produce, perdiendo por lo tanto el agricultor los intereses de una parte más ó menos grande de su capital.

En cuanto al estiércol, pocos labradores habrá que de su propio ganado lo produzcan en cantidad suficiente para poder cubrir todas las necesidades de sus tierras. Habrá, pues, necesidad de adquirir de otra parte el estiércol necesario, el cual, siempre caro, lo resulta doble en este caso, con absoluta inseguridad de su valor nutritivo para las plantas.

Fuerza será recurrir á los abonos químicos ó minerales (primeras materias), los cuales á más de su pureza garantida y fácil aplicación, ofrecen la doble ventaja de una gran economía en los gastos de arrastre, y de poder adaptarse en absoluto á las condiciones especiales del terreno y cultivo á los cuales se destinen.

Para los cereales, cuya siembra de otoño va aproximándose, puede recomendarse las fórmulas siguientes de abono, comprobadas por experimentación práctica:

Trigo en secano: Por hectáreas: Escorias Thomas, 300/500 kilos; cloruro de potasa, 50/75; sulfato de amoniaco, 60; nitrato de sosa, 50/150.

Trigo en regadío: 400/500, 50/100, 60/75, 100/150.

Cebada en secano: 300/400, 50/100, 50, 50/150.

Cebada en regadío: 300/400, 50/100, 50, 75/100.

Centeno en secano: 250/400, 50/75, 50, 50/100.

Centeno en regadío: 400/500, 50/100, 50, 75/150.

Conviene que las Escorias Thomas y el cloruro de potasio se apliquen cuanto antes, lo más tarde antes de la última labor que precede á la siembra, siendo su efecto tanto más seguro cuando más íntimamente quedarán mezclados con la tierra por un repetido.

El sulfato de amoniaco deberá quedar enterrado con la labor de siembra, y el nitrato de sosa se esparcirá con ventaja en primavera, aplicándose siempre mejor en dos veces, mitad al principio de la vegetación y mitad al empezar á formarse las espigas ó antes.

Del cloruro de potasio se emplearán las cantidades máximas en terrenos areniscos, mereciendo las mínimas la preferencia en tierras arcillosas en que además tengan riego.

La aplicación del sulfato de amoniaco podrá suprimirse enteramente en terrenos que se siembran después de un barbecho, ó que por un cultivo precedente de alguna leguminosa, tengan acumulada bastante materia nitrógena para la germinación y el primer desarrollo de los cereales.

PROYECTO DE ESTATUTOS

DE LA

Sociedad cooperativa vinícola de Tarancón.

(*Continuación.*)

CAPITULO II

CAPITAL SOCIAL

Art. 7.º La Sociedad está formada por el capital que representen sus edificios, las primeras materias y las acciones y obligaciones que emita.

Art. 8.º El valor de las vasijas, aparatos útiles y materiales que aporten los socios, se pagarán en acciones de 100 y 50 pesetas, que devengarán un 5 por 100 anual preferente.

Art. 9.º Si no fuese suficiente el numerario y capital mueble aportado por los socios, se emitirán obligaciones de 500 y 100 pesetas, siendo preferidos como acreedores los socios.

CAPITULO III

REPARTO DE BENEFICIOS

Art. 10. El capital aportado en primeras materias se determinará por el producto líquido que alcancen las ventas durante el año.

Art. 11. De los beneficios obtenidos se destinará un tanto por ciento anual al fondo de reserva, cuya determinación corresponde al Consejo, oyendo al director técnico.

CAPITULO IV

REPRESENTACIÓN SOCIAL

Art. 12. Los órganos de la Sociedad son:
(A) El Consejo de Administración.
(B) El director técnico gerente.
(C) El jefe de bodegas.

Art. 13. El Cosejo de Administración se compone de cinco vocales, elegidos cada dos años el 1.º de Enero. Estos cargos son reelegibles, obligatorios y gratuitos. El serlo cuatro años exime durante otros cuatros. Si por justa causa presentase la dimisión algún vocal, será preciso que la Junta general la acepte. El presidente podrá imponer multas hasta 50 pesetas al vocal que no asista á las sesiones del Consejo ó no cumpla con los deberes de su cargo. El Consejo se reunirá por lo menos dos veces al mes, y cuantas veces lo crea necesario el presidente ó lo reclame el director gerente. El Consejo, con el parecer del director y jefe de bodegas, redactará un Reglamento de obreros y nombra todo el personal. Nombrará el Consejo el director técnico y jefe de bodegas.

Art. 14. El presidente tiene la representación legal de la Sociedad, inspecciona todas las operaciones, guarda una de las llaves de la caja é interviene en la contabilidad.

Art. 15. El director técnico es gerente; tiene la dirección única de las bodegas; es responsable, en el límite de lo posible, de la fabricación y conservación de los vinos; tiene el derecho y el deber de rechazar sin apelación las uvas que por su calidad ó madurez no sean admisibles; es jefe de cultivos, lleva la contabilidad, guarda la caja y hace los pagos. Tendrá absoluto derecho y libertad para despedir ó rechazar todo el personal.

Art. 16. El jefe de bodega, además de todos los deberes que su nombre indica, auxiliará todos los trabajos de contabilidad y correspondencia, tendrá una llave de la caja y sustituirá al director en casos de ausencia.

(*Continuará.*)

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos.—Alcoholes.

Hoy ya puede decirse que la sementera se ofrece como pocos años ha logrado registrarse, á pesar de que las lluvias no han abundado y que las reclamaban las tierras fuertes.

Lo sembrado va naciendo muy bien, y los prados tienen buena yerba. No vamos mal si continuamos así.

Lo que va peor, y esto es fruta del tiempo, y que ningún Gobierno tuvo jamás en cuenta, es la dolorosa suerte que atraviesa, en estos duros días de invierno, tan duros como pesados y tan tristes como grises, el pobre obrero agrícola, falto de trabajo, queriendo trabajar.

El invierno es cruel con el campesino; no tanto como los Gobiernos, que no han sabido aún sustituir para él la quietud de la estación actual por la actividad y la alegría que proporciona el trabajo, á quien, como él, lo desea siempre. Condenado á regar el terruño con el sudor de su rostro, no le es permitido sino el frío del cuerpo que proporciona el del alma por la ausencia de medios para su familia, engendradores de injusticias y desigualdades que ponen los pelos de punta aun á los más indiferentes.

Si el propietario viviera, como el propietario inglés, al lado de la hacienda, tendríamos resuelto en gran parte este problema.

×

La contratación de trigos candeales empieza á animarse.

A medida que los precios suben se experimenta mayor calma y es que la época que atravesamos no es muy á propósito para los negocios.

Lo decíamos en nuestra anterior revista; nos hallamos tan próximos á las fiestas de Navidad y de fin de año, y, por tanto, á la época de los balances y liquidaciones, que no puede esperarse gran cosa de las operaciones que puedan efectuarse hasta que entremos en el año nuevo.

La situación hoy es encalmada para todo, y los compradores tienden cada día más al retraimiento, y, sin embargo, los precios de los trigos suben y la especulación del interior nos participa alarmantes noticias respecto á la cotización que regirá desde mediados de Enero, cuando se acentúe un poco la demanda en los centros consumidores.

Nosotros, en cualquier caso, hace ya bastante tiempo que nos hicimos eco del alza que experimenta el trigo, y sobre todo, de lo probable, hoy mucho más probable, de la importancia de esta alza para fines de Enero ó mediados de Febrero, si una fuerte baja del cambio internacional no viene á facilitar la introducción de clases exóticas, hoy del todo imposible por la disparidad de su cotización comparada con la del país.

Las operaciones efectuadas en los mercados catalán y castellano, son muy limitadas por el retraimiento del comprador ante la exigencia cada día mayor de la oferta vendedora. Se paga Salamanca superior, á 48; Zamora, á 46 1/2 y hembrilla Ariza, á 47 reales fanega.

×

Los precios de las harinas no han variado.

Muy encalmadas y bastante floja la cotización por la disminución que ha experimentado la demanda para embarques.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos:

Extra fuerza, á 17; superfina, 17 1/4 á 17 1/2; fuerza número 3, 15 1/2 á 16 1/4; extra blanca, 17 á 17 1/4; superfina, 16 1/4 á 16 3/4; número 3, 15 á 16; segundas, á 10 3/4; terceras, 8 1/2 á 8 3/4.

×

Se nota algún movimiento en nuestros centros vinícolas que bien podría ser precursor de reacción en ellos para las clases superiores, que tan bajos precios han obtenido por abundar mucho en última vendimia, y esta tendencia es más aparente para las clases superiores, que, habiendo escaseado tanto en la cosecha, han sostenido los precios y han motivado que las clases propias para el consumo ultramarino se sostengan á los precios establecidos, sin que pueda afectarles la excesiva calma que se viene notando en la extracción para los centros de consumo. En este período el embarque no ha tenido importacia, los ajustes son escasos é insignificantes, y se continuará cotizando precios variados y nominales.

×

SGCB2021

Los mercados de aceites desanimados. Se ofrecen con precios sostenidos y pocas operaciones. La demanda en espera de la nueva cosecha que motiva la baja, no negocia con libertad. De las comarcas olivareras anuncian una cosecha muy deficiente.

×

Centeno.—No se efectúan muchas operaciones, pero se practica alguna que otra á 35 1/5 reales fanega, procedencias comprendidas dentro la tarifa de 35 pesetas.

×

Alcoholes.—Sumamente pesados. No se opera no más que por lo indispensable. Existencias en plaza no las hay en previsión de los muchos vinos de la cosecha tocados de «mildiu», que se cree habrán de destinarse á la destilación.

Los precios que rigen para el consumo son:

Por pesetas los 500 litros de 39 á 40° sin envase:

Rectificado selecto, 460; rectificado extrafino, 450; rectificado superior, 440.

Por pesetas los 516 litros de 35° sin envase:

Destilado superior, 375; íd. corriente, 365; residuos, 280.

Ron de 28°, á 625 pesetas los 516 litros; caña de 20°, 500 íd. íd.

Precios con casco.

Granja Central

Ensayo de inoculación del suelo.

Uno de los servicios útiles que las ciencias físico-químicas han prestado á la agricultura, consiste en el descubrimiento de la fijación del nitrógeno del aire por las leguminosas. Presentan éstas en las nudosidades de sus raíces ciertos micro-organismos llamados bacterias, que se apropian del citado elemento, el más importante para la nutrición vegetal considerado bajo el punto de vista económico, por su elevado precio, cuando se adquiere bajo la forma de abonos.

Al terminar su vida las plantas, se conservan las bacterias en el suelo durante largo tiempo, pudiendo ser aprovechadas por nuevos vegetales de la misma especie, que con su auxilio fijan también el nitrógeno atmosférico.

Además, si cualquiera leguminosa, la alfalfa por ejemplo, se siembra por primera vez en un terreno ó han transcurrido algunos años sin cultivarla, le encuentran desprovisto de bacterias, pero cabe suministrárselas esparciendo tierra procedente de un alfalfar, á cuya práctica se da el nombre de inoculación. Por medio de ella las tiernas plantas se desarrollan con más vigor, rindiendo luego mayor producto.

Para apreciar sus efectos, la hemos ensayado en una parcela de regadío de esta Granja, cuya tierra es análoga á la de otro campo vecino, que analizada no ha mucho, dió la siguiente composición:

ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO

Cien partes de tierra contienen:

Arena	75,88
Arcilla	13,39
Caliza	1,70
Materia orgánica	5,90
Humedad y pérdidas	3,13

ANÁLISIS QUÍMICO

Mil partes de tierra contienen:

Nitrógeno	0,65
Ácido fosfórico	1,79
Potasa	1,55
Materia orgánica	9,46

Mide la parcela 3.055 metros, y se halla rodeada por todos lados de una fila de árboles, que con sus raíces, roban al suelo parte de los elementos nutritivos que contiene, y con sus ramas privan á las plantas cultivadas de alguna luz y ventilación. Apesar de sus malas condiciones, la hemos empleado por carecer de otra mejor. Hacía dos años que no se había abonado, y el anterior estuvo sembrada de maiz forrajero. Á primeros de Abril último, se le dió una labor de arado Brabaux de 0,25 metros profundidad y un pase de grada. El 24 del citado mes, se desterronó á mano, abonándola luego con 107 kilogramos de superfosfato de cal, que contenía 14,73 por 100 de ácido fosfórico soluble, 10 kilogramos, 500 sulfato potásico con 49,50 por 100 potasa y 107 kilogramos yeso cocido. Inmediatamente se envolvió el abono con una labor de arado.

El 25 de Abril, se dividió el campo en tablares para facilitar el riego, esparciendo luego en la cuarta parte de la superficie 254 kilogramos de tierra, de composición parecida á la que nos ocupa, procedente de un alfalfar de tres años. El mismo día se esparcieron con igualdad por toda la parcela 5 hectáreas, 700 semilla de alfalfar, enterrándola con un rastrillo.

Como sobrevino una ligera lluvia, no hubo necesidad de regarla hasta el tercer día, repitiéndose los riegos en número de ocho, durante la primavera y verano. Estos, una escarda practicada en Junio 30 y una limpieza de malas hierbas que se dió el 5 de Septiembre, fueron los cuidados que se prodigaron al nuevo alfalfar.

Las plantas nacieron pronto, á los 15 días se veían claramente, y al mes se destacaban algo las de los tablares inoculados, por su mayor lozanía, ventaja que no perdieron en todo el período de su desarrollo. En Junio 27, se dió el primer corte, é involuntariamente se mezcló el forraje de la superficie inoculada con el de la tierra restante. En Septiembre 4 y Octubre 8, se repitieron los cortes, y como los árboles vecinos ejercían su influencia, especialmente sobre los tablares inmediatos para sustraerse de ella en lo posible, se señalaron en el centro dos superficies rectangulares, la primera de 90 metros cuadrados de tierra inoculada y la segunda de igual cabida de tierra, sin inocular. Pesada por separado la alfalfa verde obtenida, se obtuvo lo siguiente:

	Corte de Septiembre	Corte de Octubre
Tierra inoculada	57,200 kilos	58,400 kilos.
Sin inocular	47,600 »	50,400 »
Exceso de producto de la tierra inoculada	9,600 kilos.	8 kilos.

Que por hectárea equivale á 1.066 kilogramos en el corte de Septiembre, y 889 kilogramos en el de Octubre. Comparando el exceso de cosecha de la tierra inoculada con la producción total, de la que no había recibido esta mejora, vemos que la primera dió el 20,16 por 100 más que la segunda en el corte de Septiembre y el 15,87 por 100 más en el de Octubre.

Los anteriores resultados quizás no revelen con exactitud el efecto de la inoculación, porque tal vez estén alterados por la influencia de los árboles, aun cuando nos separamos de ellos todo lo posible. Sin embargo, repetimos que, desde el principio al final de la vegetación de las plantas, se reconoció claramente el mayor desarrollo de las que crecieron en terreno sometido á dicha mejora, por cuyo motivo, cuando se nos presente ocasión propicia, repetiremos el ensayo en condiciones más favorables.

La Moncloa (Madrid) 11 de Diciembre de 1900.—*J. M. Martí.*

Producción de naranjas

Se ha calculado que en Italia hay unos 5.400.000 naranjos, que rinden anualmente una cosecha de 1.600.000.000 de naranjas, ó sea unas trescientas frutas por árbol.

En la provincia de Sevilla, que es la principal abastecedora de naranjas en Europa, cada árbol produce alrededor de 600 naranjas.

La isla de San Miguel del Archipiélago de las Azores, con una superficie cultivada de solo 85.000 hectáreas, remite anualmente á Inglaterra 250.000.000 de naranjas, cuyo valor aproximado es de 7.500.000 de francos.

España exporta anualmente alrededor de mil millones de naranjas, rivalizando con ella la Italia, cuya exportación alcanza la misma cifra.

La Grecia sólo exporta unos cincuenta millones, y las islas Azores algo más de cuatrocientos millones.

Se ha calculado que cada habitante de Inglaterra consume anualmente en naranjas por valor de un chelín, ó sea un franco y veinticinco céntimos. Tomando en cuenta el aumento que resulta de los diversos intermediarios por cuyas manos pasa la fruta antes de su venta en detalle, este valor debe duplicarse, siendo entonces de dos chelines, ó sea 2 francos y 50 céntimos por habitante.

La importación de abonos

Algo á la manera de lo que son y significan los carbones para la industria, significan y son para la agricultura los abonos naturales ó artificiales, y es por demás sensible que también por este renglón del comercio exterior en el que con mediana organización productora podríamos bastarnos para surtir el consumo interior, hayamos, no obstante, de ser tributarios del extranjero por una suma respetable de millones de pesetas.

De las estadísticas oficiales correspondientes al año 1899, aparece que España importó 23,392 millones de kilogramos de guano y abonos naturales valorados en 4,678 millones de pesetas y 80,476 millones de kilogramos con un valor de 16,900 millones en abonos artificiales, lo que da una importación total valorada en 21.578,565 pesetas.

Podrían á estas cifras sumarse alguna parte de las que se asignan á determinados minerales importados y á ciertos despojos animales; pero esto complicaría los cálculos y aún les haría perder la exactitud. Ateniéndonos á la clasificación oficial, resultamos tributando al extranjero en concepto de abonos por 21 millones y medio de pesetas, margen más que suficiente para el desenvolvimiento de una importante industria nacional, especialmente por lo que se refiere á los abonos artificiales cuyas primeras materias son de producción indígena, y alguna de ellas como la fosforita, objeto de exportación al extranjero de donde en todo ó en parte se reimporta manufacturado y formando parte integrante de muchos abonos químicos.

Añádase al precedente razonamiento el que la tendencia á hacer intensivo el cultivo, y más que la tendencia la urgente necesidad ha de fomentar forzosamente el consumo de estos productos con lo que el margen industrial señalado se dilata muchísimo.

Como dato interesante indicaremos cuáles sean las principales naciones que nos surten de abonos: Respecto al guano y abonos naturales, proceden de Francia, 10,848 millones de kilogramos; de Alemania, 6,373; de Bélgica, 1,950; de Argelia, 1,784 y de Inglaterra, 1,419, y en cuanto á los abonos artificiales proceden de Inglaterra 34,251 millones de kilogramos; 30,837, de Francia; 13,785, de Bélgica y 1,124, de Alemania.

De los 103 millones, números redondos, de kilogramos de abonos importados, siete y medio lo fueron por tierra, 52 por mar y en buques españoles y 43 y medio en buques extranjeros, habiendo satisfecho por derechos de Aduanas los granos y abonos naturales 11.695 pesetas, y los demás abonos artificiales 205.950, en conjunto 217.645 pesetas.

Tan interesante comercio, cuya importancia no puede negarse, aun cuando recientemente ha sido objeto de prescripciones legales respecto á la garantía de la titulación ó graduación de la energía fertilizante y pureza del producto, creemos que debe ser objeto de cuidadoso y constante estudio, pues las prescripciones á que nos referimos tienen grandes deficiencias que subsanar y muchos detalles que perfeccionar.

También fuera bueno que las iniciativas industriales, apoyándose en la existencia de primeras materias de producción indígena y en el extenso margen del consumo interior, se encaminasen á sustraer á la agricultura nacional del tributo considerable que rinde por este concepto al extranjero, procurando al propio tiempo, con el abaratamiento, logrado á beneficio del menor coste de los transportes en primer término y de la existencia de primeras materias y de otros detalles prolijos, fomentar el empleo de abonos para aumentar los rendimientos de la tierra.

Noticias del Ministerio de Agricultura

Con motivo de la fusión del personal de los ministerios de Hacienda y Agricultura, ha sido nombrado jefe de negociado de la Sección Topográfica-catastral el ingeniero D. Manuel del Busto, actual director de la Granja Experimental de Jerez.

×

Por el ministerio de Estado se anuncia en la *Gaceta* correspondiente al día 11 del presente mes que el municipio de la ciudad de Buenos Aires ha tomado el siguiente acuerdo:

1.° Sólo será permitido poner el rótulo de «Aceite de oliva» en los envases que contengan dicha sustancia sin mezcla alguna.

2.° Los infractores pagarán una multa de 100 pesos moneda nacional por cada infracción.

3.° Esta ordenanza regirá seis meses después de su promulgación.

(Este acuerdo principiará á regir desde el 20 de Enero de 1901.)

×

Los ingenieros Sres. López Tuero y Puig y Boronat han sido destinados á las jefaturas de los servicios de Logroño y Tarragona respectivamente.

×

Han sido nombrados: Inspector del Norte, el señor Bergal; del Sur, el Sr. Torres Pardo; de la langosta los Sres. Arranz y Martín Sánchez y de la filoxera y demás plagas el Sr. Gutiérrez de Cos.

×

Se ha dispuesto que pase á prestar sus servicios á la provincia de Zamora, el Sr. Curado; á la estación enológica de Toro, el Sr. Risueño; á la Estación serisícola de Murcia, el Sr. López Peñafiel; á la provincia de Almería, el Sr. Ramón y Vidal y á la provincia de Tarragona, el Sr. Puig y Boronat, electo para la de Guipúzcoa.

×

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que se encargue el director de la Granja experimental de Barcelona, D. Hermenegildo Gorría, de formular el proyecto de la recientemente creada en Lérida.

×

Ha sido trasladado á la provincia de Huelva el ingeniero D. Ramón Gil y Gómez, pasando á la vacante que este deja en Lugo D. Ramón Gómez Landero.

×

En virtud de concurso han sido nombrados por el Instituto geográfico y estadístico, oficiales terceros del cuerpo de geógrafos los ingenieros agrónomos Sres. Magaz, Castañer y Albendín.

PERITOS AGRICOLAS

Ratificación y punto final.

Unicamente para *ratificar* lo expresado en números anteriores, y con el fin de dar á los compañeros una idea del fundamento de mi opinión, haciéndoles ver que jamás hablo de memoria, escribo estas líneas, pues para contestar al insidioso suelto del señor Torres no me hubiese molestado.

El Sr. Gil Boluda, en su nombre y en el de otros compañeros, el Sr. Moner en el suyo propio, y algún otro, me escribieron expresándome su opinión, análoga á la mía, de formar el escalafón por antigüedad de servicios, y, sin embargo, figuran con opinión opuesta. Esto es lo que he *dicho* y *sostengo*.

Si luego de escribirme han cambiado de parecer, allá ellos; ni los critico ni los alabo. De sabios es mudar de opinión.

Personas imparciales, que no pertenecen al Cuerpo, coinciden con la idea por mí sustentada, y La Liga Agraria ha expresado en sus columnas la misma opinión.

Mis afirmaciones son, por lo tanto, exactas.

En mi último párrafo expresé que acataría gustoso la resolución superior; de manera que el sentimiento á que me acompaña el Sr. Torres ni es oportuno ni serio. Esos sentimientos protectores, expresados con desdeñosa lástima, no puedo asegurar si me inspiran risa ó lástima.

Si él considera que con el Real decreto mencionado se abre un porvenir brillante para los peritos agrícolas, hay que reconocer que tiene muy pocas aspiraciones, y, como consecuencia, que es demasiado *pobre de espíritu*; por tanto, ya sabe á lo que tiene derecho: al Reino de los Cielos.

Miguel Mayol.

Interesante á los ganaderos

Todos los ganaderos saben cómo ofrece dificultades, á veces muy peligrosas, el destete de los potrillos; por lo tanto, creemos de interés reproducir á continuación el método que se sigue en la mayoría de las yeguadas de Francia.

He aquí el procedimiento:

Primera semana.—El potrillo mama tres veces al día; después se da un líquido preparado con 400 ó 500 gramos de habas molidas y cocidas.

Segunda semana.—Se le agrega al líquido 500 gramos de avena triturada.

Tercera semana.—Se le deja mamar dos veces solamente, completando la alimentación con dos raciones de papilla compuesta de habas y además un kilogramo de buen pasto seco.

Cuarta semana.—Se le deja mamar una sola vez y se agrega un kilo de avena y dos kilos de pasto.

Quinta semana.—El potrillo es separado de la madre y su alimento se compone de un kilogramo de habichuelas, un kilogramo de avena, dos y medio kilogramos de pasto y paja abundante.

Bibliografía

VIÑA AMERICANA, SU PLANTACIÓN É INGERTO EN MALLORCA, POR DON PEDRO MARTÍNEZ ROSICH

Este es el título que lleva un pequeño volumen de 121 páginas, que al precio de una peseta, acaba de dar á luz su ilustre autor, muy curtido en las cuestiones agrícolas de actualidad.

Si el Sr. Martínez Rosich no tuviese demostrado su valer, cultura y amor á las prácticas agrícolas, ya en el Parlamento, ya en el libro, bastaría éste que examinamos para crearle una reputación de hombre de estudio, que sabe asociar las ideas que en él adquiere, con las que la observación y la práctica prestan á cuantos como él acostumbran á tomar en serio todas las cuestiones á que por su posición social está obligado á intervenir.

En 17 capítulos, rebosando enseñanzas provechosísimas, encierra el Sr. Martínez Rosich toda la doctrina de la «viña americana», en los que hay mucho nuevo que aprender y muchas orientaciones que tomar, bien marcadas y delineadas por su experta mano.

Los capítulos acerca de la reconstitución de la viña (sistema inconveniente y censurado), son una maravilla, en donde la idea provechosa va de la mano constantemente de mil casos prácticos que llevan al ánimo el convencimiento de que el problema de la filoxera deja de serlo con sólo la lectura del folleto que examinamos, y que sin más pretensión que la de ser útil á los demás, publica su autor enseñando á todos la dirección que hay que tomar para proceder con pie seguro en este amenazado aspecto de la riqueza del país.

Hoy, que 23 provincias se hallan filoxeradas, el conocimiento de esta obra es una necesidad imprescindible para hacer menos sensible el daño que están sufriendo nuestros viñedos.

Consejos, procedimientos, advertencias é ideas provechosísimas, hallarán en este opúsculo cuantos quieran ir del brazo del sentido común en esta gravísima cuestión de la repoblación de nuestros viñedos.

El Sr. Martínez Rosich ha prestado con esta obra, no despreciable, servicio á la causa del principal ramo de nuestra riqueza.

OFERTAS Y DEMANDAS

OFERTAS

Se venden 200 fanegas de trigo Rietti de la última cosecha, á 14 pesetas las 94 libras sobre vagón en Valladolid.

×

Se vende una máquina segadora sistema de Horsiz Gratam, de Inglaterra.

×

Se venden dos magníficas bodegas con toda clase de enseres y cuatro aparatos de destilación: uno para brisas; otro para ídem aguardientes y cognac, y dos superiores para alcohol, buena producción, obteniendo los 94 y 95 grados centesimales de primera pasada.

Por buena carretera, dista una de ellas á la estación más próxima del pueblo nueve kilómetros, y la otra 18.

Para precios y condiciones convendría las visitase el comprador, para lo cual la administración de este periódico pondrá al vendedor en comunicación con quien lo solicite.

×

Se vende una finca agrícola de 200 hectáreas próximamente, con viñedos, tierra de labor y tierra de regadío, en la suma de 14.000 duros, aumentando á esto el valor del semoviente, que podrá ser de unos 6.000 duros.

La finca se halla muy inmediata á una estación del ferrocarril del Mediodía, en punto no lejano de Madrid.

Conservación de las uvas

La casualidad ha descubierto en Italia un procedimiento original de conservar las uvas. Una tormenta formidable arrancó de raíz varias cepas días antes de la vendimia, y produjo el desprendimiento de varios terraplenes que cubrieron por completo á aquellas. Cuando á la primavera siguiente se trató de reparar el daño y se hicieron excavaciones en la viña enterrada, se vió que las cepas que habían sido enteramente cubiertas de tierra ostentaban racimos intactos y en perfecto estado de conservación.

El hecho referido ha dado lugar á un nuevo procedimiento para conservar las uvas.

Se escogen sarmientos que tengan racimos sin madurar por completo y de ellos se separan las hojas y las ramas sin racimos, dejando sólo las que los tengan; se cavan hoyos en el suelo y en ellos se introducen los racimos colgados de travesaños de madera, de modo que no toquen en tierra; se cubre después el hoyo con tablas, montadas unas en otras en forma de tejado y éstas se cubren á su vez con tierra que se apisona. Esta capa de tierra preserva á las uvas del aire y del frío, y en esta disposición pueden conservarse hasta el fin de la primavera siguiente.

LA ORTIGA

La ortiga es conocida de todos; va acompañada de un vello más ó menos desarrollado que no termina en punta, como algunos creen, sino en una diminutísima ampolla, que, estrujada al más insignificante contacto, derrama un jugo, que es ácido fórmico.

Se conocen de ella muchas especies, pero en nuestros campos arraigan pocas más que la orticaria, (*Urtica urens* L.).

En Suiza se cultiva la *Ortiga disia* perenne, como planta forrajera. Da ésta un excelente heno dos veces al año. Después de regada, conviene dejarla que se seque un poco para que pierda su acción irritante, que resultaría perjudicial para la mucosa bucal de los animales.

El ganado devora con gusto las ortigas mezcladas con un poco de heno, y las vacas, en especial, se muestran muy ávidas de comerlas. Cuando la ortiga es joven, es, en efecto, un excelente forraje; ya crecida, la abundancia de sus fibras, sumamente resistentes, la hacen utilizable para tejer y para la fabricación de papel. También es un buen alimento para las gallinas; los pavos la aceptan también á veces con gusto, y aumenta en las hembras la producción de los huevos.

La semilla la comen con avidez todos los volátiles; é introduciéndola en los forrajes, produce en los animales que la comen el efecto de abrillantarles el pelo.

La ortiga, pues, que abandonada en el campo es tan dañina, puede convertirse con poca fatiga en planta útil; ya que en efecto, limpiando de ella los lugares ombríos donde arraiga, puede obtenerse un forraje bueno, siendo sabido que basta dejarla secar para poder utilizarla.

VINOS

Ecos manchegos

Señor Director de La Liga Agraria.

Muy señor mío y estimado amigo: Acompaño á usted estas desaliñadas líneas, para que si hay lugar en su publicación y quiere dar cabida en ella á las experimentadas observaciones, tan propicio como siempre, lo haga.

Es error muy lamentable y de gran trascendencia para el porvenir viticultor de estas regiones, el no fabricar los vinos bien, al objeto de que salgan limpios, sanos y firmes, anulando absolutamente las anticuallas rutinas y el empleo del yeso, sustituyéndolo con el infalible Enotanin de Arnaldo, el mejor conocido hasta hoy, por ser un producto derivado de la uva, que reemplaza ventajosísimamente á las sales potásicas, para ayudar á la clarificación y tónico paladar, así como también dar firmeza y combinar los elementos de unidad de fermento, cuyo detalle es de vida ó de muerte *sine quâ non* para poder hacer vinos secos y añejos. En otros números sentamos ya jurisprudencia hidrodinámica, doctrina firme *ad hoc*, y no hay para qué volver á repetir: Exquisita limpieza en las capacidades, buen azufrado, previsión absoluta al iniciarse la fermentación en la capacidad, evitando las corrientes bruscas oxigenadas durante algunos días en locales ventilados, cerrando bien los huecos para evitar bruscos cambios atmosféricos, los cuales desequilibran la ebullición y traen la neutralidad en más ó menos esferas internas, causa primordial de la muerte de los vinos. En estas regiones, sin grado fijo de temperatura, hay que fijarse bien para rebajar los mostos oportunamente y dejarlos á los grados que la ciencia práctica nos ha hecho conocer, y que jamás deja de verificarse para desarrollar la homogeneidad condensatoria entre todos los factores coincidentes para formar la razón vínica y evitar el que salgan graciosos ó embocados y den al fabricante ó cosechero muchas arrobas de vino, y la seguridad de completo éxito. Nada de consejos cosmopolitas á la manera del francés del cuento para matar las pulgas. «Coge la mosca, échele polvo é cátala morta.»

¡Aviados estarían los vinos manchegos, si siguieran los consejos del flamante profesor de la *Crónica de Vinos y Cereales*, que en su penúltimo número, en pleno período de fermento aconsejaba airear los mostos! ¿Será para hacer vinagres? ¡Si fuera posible poner un brasero al pie de cada capacidad!

P. Baco.

De todas partes

Interesante á los olivareros.

El doctor Giornelli, personalidad competentísima en cuantas materias se relacionan con la olivicultura, ha formulado las siguientes conclusiones, después de muy prolijos experimentos acerca de la clarificación y filtración de los aceites.

Helas á continuación:

1.ª La clarificación por sedimento es conveniente cuando se verifica con toda escrupulosidad y perfección, ayudándola con frecuentes decantaciones, practicadas por medio de bombas, para aceites extra finos.

2.ª Para aceites de pasto, comunes, que deban ser consumidos pronto, es muy útil y económica la filtración por medio de algodones.

3.ª El último modelo del filtro Aloi es recomendable, tanto por su economía como por la perfección y celeridad de su trabajo.

4.ª No puede aconsejarse el uso del carbón vegetal para un tratamiento cuidadoso. Cuando se desee obtener una ligera baja de color pueden interponerse en el filtro copos de algodón.

5.ª El uso de la magnesia, aun en ínfima dosis, debe rechazarse en absoluto.

6.ª El sabor del aceite quedará notablemente mejorado con el siguiente tratamiento: 30 gramos de caolín, amasados en 30 centímetros cúbicos de agua, agitando esta solución por tres veces durante veinticuatro horas en seis días consecutivos.

El caolín, según el citado Giornelli, suavizó el sabor graso del aceite, dejando su perfume sin alteración, y mejorando asimismo su coloración.

Origen del ámbar.

El ámbar se encuentra en varios países, abundando, más que en ninguna otra región, en las playas del Báltico.

Suele hallarse en los lechos de lignitos terciarios, entre restos de troncos, si bien es verdad que no se ha encontrado ámbar adherido á éstos. Pero la analogía que el ámbar tiene con el copal y resinas ó gomas modernas, no deja duda ninguna de que es un jugo análogo segregado por antiguos árboles, proviniendo las masas grandes é irregulares de la secreción de los troncos, y los pedacitos pequeños y más claros de color de las ramas. La gran cantidad que se encuentra en el Báltico proviene sin duda de un antiguo bosque, cuyo terreno está hoy sumergido en el mar, y las corrientes que van hacia la costa prusiana arrojan allí el ámbar. El bosque debió estar en una isla baja (como todas las de aquel mar), que poco á poco fué anegada por las corrientes del Norte.

Reglas que debe tener presente todo agricultor

1.ª Es sumamente conveniente el empleo del arado de vertedera para la preparación del terreno.

2.ª El empleo del estiércol de cuadra no es absolutamente necesario para este cultivo en tierras sueltas.

3.ª El uso de las materias minerales como abono, debe practicarse dos veces, poniendo al plantar las substancias de descomposición más lenta y después las de asimilación rápida.

4.ª La práctica de abonar es necesaria para obtener cosechas remuneradoras, pues á no ocurrir un contratiempo excepcional, cubre siempre con creces los gastos que origina.

Contra la goma de los árboles

El *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana* recomienda el siguiente procedimiento para combatir la goma de los frutales:

Consiste en abrir las manchas que acusan la presencia de la goma, mediante una incisión longitudinal practicada con instrumento cortante, para facilitar la salida del líquido. Algún tiempo después, cuando la goma ha cesado de salir, se limpia la herida, se lava varias veces con antisépticos (tivol, lechada de cal, etc.), y se cierra aquélla con pez, ungüento de injertar, alquitrán ó aceite de lino hervido y espesado con sebo ó con negro de humo.

Notas y recortes

Leemos en una revista agrícola el siguiente método para obtener un desarrollo anormal de la alcachofa. Luego que se haya formado la alcachofa, se practica una incisión longitudinal en el tallo que la sostiene; á ocho ó diez centímetros de longitud, en la abertura que se practique, se pone una pequeña cuña de madera para que no se cierre. Los órganos foliáceos que recubren la alcachofa se abren para que no impidan el desarrollo interno. Además, se cubre la alcachofa con un trapo negro, de modo que no deje pasar la luz, con lo cual resulta de mejor clase la parte comestible y de color muy blanco. Recomendamos á los horticultores pongan en práctica el método anterior, pues creemos será ventajoso.

De la invención de un nuevo aparato muy útil á la agricultura, da cuenta un periódico de Zaragoza.

Trátase de un arado tirado por bueyes, que ya se ha ensayado en algunos pueblos de la cuenca del Jalón, el cual, teniendo una profunda labor, arranca intacta la remolacha que se encargan de recoger las mujeres y niños.

Según nuestras noticias, son ya grandes las plantaciones de moreras en España para el desarrollo de la cría del gusano de seda y producción de este rico artículo.

Creemos oportuno decir á los cosecheros de seda, que es casi seguro que la guerra de China encarezca el precio de aquélla, y sea este suceso causa de que se estimule más en España la producción de dicho textil.

La *Gaceta* ha publicado una R. O. del Ministerio de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo, é ínterin otra cosa se resuelve, no puedan extraerse de las fábricas de azúcar establecidas en la Península, sacos de aquel producto cuyo peso bruto sea superior á 57'500 kilogramos, ó bien de 60 ídem para las explotaciones que empleen esta última unidad; pero sin permitirse por ningún concepto que una misma fábrica pueda simultanear ambas clases de pesos indicados.

El ministro de Instrucción Pública de Francia acaba de dirigir una circular encaminada á favorecer el desenvolvimiento de la enseñanza antialcohólica.

Es un documento original y notable bajo muchos puntos de vista, y por referirse á una materia de universal aplicación merecía que la tomásemos en cuenta, ya que tan aficionados nos hemos mostrado hasta hoy de copiar del extranjero todo lo malo.

En Villacarrillo (Jaén) han sido destruídas cuatro millones y medio de plantas de tabaco por los agentes de la Compañía Arrendataria.

Le Moniteur Vinicole, de París, evalúa la cosecha de vinos de Francia en 65 millones de hectolitros, y en cinco la de Argelia. Sólo tres veces en el transcurso del siglo, ha conseguido Francia una cosecha superior á la presente.

La producción del Herault, del Aude y del Gard, disminuyó por efecto de las inundaciones; pero la Gironda dió en la última vendimia rendimientos más copiosos que en todos los años del siglo XIX.

El director general de Agricultura, señor Viesca, dictará en breve las instrucciones convenintes para comenzar la nueva campaña de extinción de la langosta.

Se está en los preliminares y trabajos de constituir en Jerez una gran estación ampelográfica.

A quien se diga que en Jerez no existía, no lo creerá, pero así es.

Hacemos votos por que no sufra tropiezos.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, «Longcott», Gunnersburi, Londres, W. Inglaterra.

En Zaragoza se ha constituido por la Asociación de labradores dos importantes organismos. Uno, es el doks ó almacén general de depósitos de reconocida importancia para la custodia de granos y demás mercaderías, y otro, es la constitución de sociedades agrícolas de auxilio en pérdidas de cosechas. De esperar es que pronto los agricultores de aquella región tocarán las ventajas de tan útiles instituciones.

Felicitamos á la Asociación de labradores de Zaragoza por esta nueva prueba de celo en pro de los intereses agrícolas de sus asociados, y deseamos que las demás asociaciones agrícolas españolas se afanen en imitar su ejemplo.

El Ayuntamiento de Huelva ha acordado consignar en su presupuesto 9.000 pesetas para celebrar feria de ganados el año 1901, durante los días de la velada de la Cinta.

Pasa hoy día de tres millones de hectolitros la producción de aceite en España, calculándose en 115 millones el número de olivos en cultivo, siendo las provincias en que se saca mayor producto las de Andalucía y Cataluña.

Según comunica el Sr. Ingeniero agrónomo, jefe de la estación enológica de Haro, D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, de las visitas giradas por los prácticos de Ceniceros y Haro, resulta haber hallado focos filoxéricos en los viñedos de Leiva, Haro, Cihuri, Tirgo, Zarratón, Casalarreina, Grañón, Baños y San Torcuato, durante el año actual.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER Y C.ª

Mercados nacionales

Salamanca.

Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 46 reales fanega.
Centeno, 34 reales.
Cebada, á 30 íd. íd.
Algarrobas, á 31 íd. íd.
Garbanzos superiores, á 170 íd.
Idem regulares, á 118 íd.
Idem medianos, á 90 íd.
Ganados.—Bueyes de labor, á 1.850 reales uno.
Novillos, á 1.500 íd. íd.
Añojos, á 650 íd. íd.
Vacas cotrales, á 900 íd. íd.
Cerdos al destete, á 50 íd. íd.

Ríoseco.

Al detall han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 1/2 reales las 94 libras.

También entraron 200 fanegas que quedaron en depósito.

En partidas hay ofertas de trigo á 45 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme.

Valladolid.

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46,75 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, cotizándose de 46,75 á 47 reales las 94 libras.

Centeno, de 34,75 á 35; cebada, de 26 á 26,50; harina extrafina, á 18 reales arroba; íd. de primera extra, á 17; íd. todo pan, á 16; íd. de segunda, á 15,25; ídem de tercera, á 14,25.

Barcelona.

No hay variaciones de precios, y en cuanto á la situación y tendencia del negocio, continúa invariablemente todo encalmado. Firmes los precios y casi nulas las operaciones en partidas de alguna importancia.

Los arribos por ferrocarril suman ayer: 59 vagones de trigo, tres de centeno y uno de harina.

Don Benito.

El mercado de cereales con precios firmes, el de lanas encalmado y el de ganado de cerda cebado, con precios operables.

Trigo rubio ó fuerte, de 58 á 60 reales fanega; idem blanco ó pintón, 57 á 58; idem albar ó blanquillo, 50 á 52; cebada, 26 á 27; avena, 17 á 18; habas, 42 á 43; altramuces, 24 á 26; garbanzos gordos, 100 á 140; idem regulares, 90 á 100; lana fina negra, de 75 á 80 reales arroba; idem blanca, 65 á 80; idem basta blanca, 60 á 65; hierba cuajo, 54 á 56; aceite, 52 á 54; vino, 10 á 12; cerdos de 12 á 14 arrobas, de 48 á 50 reales arroba; idem de 8 á 10, 47 á 48.

Sevilla.

En el negocio triguero, nótase exiguo movimiento comercial, á causa de la escasez de ofertas. Los precios indican una tendencia sostenida.

Personas competentes afirman que la reserva actual tiene por objeto aplazar la elevación de los precios, extemporánea en las presentes circunstancias para la especulación, la cual se aprovecha sigilosamente de las cotizaciones actuales.

Los precios son los que siguen:

Trigos: barbilla, de 11,50 á 12 pesetas fanega; blanquillo, 12 á 12,75; cerrados, 13,50 á 13,75; tremés, 12 á 12,75; avena, 5,75 á 6; cebada del país, 7,50 á 7,75; centeno, 8,75 á 9,25.

Los negocios de aceite han entrado en un período de calma, pues los compradores no quieren realizar nuevas operaciones hasta que salgan al mercado las clases frescas y se inicie la baja en los precios.

Las últimas entradas se pagaron de 11,25 á 11,82 pesetas arroba.

Badajoz.

La cosecha de vinos del año actual se estima algo superior en cantidad á la del año precedente. Hay muchas existencias y los precios tienden al alza. En el mercado de aceites hay escasez de productos, acentuándose la elevación en los precios.

Logroño.

Los mercados encalmados, haciéndose muy pocas transacciones en vinos nuevos; de viejos quedan en poder de labradores escasas existencias, que se consumen en el abastecimiento de las poblaciones, y algo para el interior, Burgos, Soria y Provincias Vascongadas.

Avila.

Al mercado celebrado en la capital concurrieron 161 cabezas de vacuno, 623 de lanar y 35 de cerda, vendiéndose de éstos 32, 245 y 113 respectivamente.

Zaragoza.

El negocio triguero en esta región sigue paralizado como consecuencia de las liquidaciones y balances de fin de año, y las harinas, aunque lentamente, siguen con regular demanda, cotizándose á 40 pesetas los 100 kilos, como podrá observarse por el estado que copiamos á continuación:

Trigo de monte, catalán, de 43,50 á 44 pesetas cahiz de 179 litros 36 centílitros; idem huerta, 37 á 38; idem hembrilla, monte, 38 á 41; cebada, 26 á 28 pesetas cahiz de 187 litros; avena, 16 á 17; habas, 27 á 28; maiz, 27 á 28.

Harina de primera á 40 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, 37 á 38; idem de tercera, 35 á 36.

Valdepeñas.

Se han realizado regulares transacciones de candeal; pero en cambio en la venta de cebada se nota

SGCB2021

escaso movimiento, por cuya razón se espera que baje el precio de ésta, máxime teniendo en cuenta las inmejorables condiciones en que se ha verificado la sementera y que, si continúa el año como hasta aquí, tendremos una recolección importante.

Importantísima ha sido esta semana la exportación de vinos añejos, que cada día son más solicitados. De los nuevos se realizan más transacciones que la anterior, siendo de esperar que, si no sufren aumento en el precio, al menos han de sostenerse por ahora; aunque realmente es lógico suponer que tomen escala ascendente, si como es muy posible no se aprueba el proyecto presentado al Parlamento francés, en cuyo proyecto, según consta á nuestros lectores, se aumentan considerablemente los derechos de introducción de bebidas alcohólicas.

A Filipinas continúan exportándose grandes remesas de caldos procedentes de nuestra plaza.

Durante los últimos quince días alcanza la exportación de vinos las siguientes cifras:

Por la vía ascendente, 360 vagones de 8 toneladas.

Por la descendente, 167 vagones de 8 toneladas.

Precios en esta plaza:

Vino tinto de 1.ª, arroba, 4,50 pesetas; ídem blanco de íd., 4,50; vino tinto y blanco nuevo, 3,50; alcohol de 39°, nuevo, 20,00; aceite ídem, 12,00; candeal, fanega, 13,50; ídem íd. nuevo, 13,00; cebada, 7,50.

Mercados extranjeros

CETTE

La reforma del impuesto de bebidas en Francia.

La Cámara de Diputados, en su sesión del 11 del actual, ha aprobado, por 378 votos contra 181, el conjunto del proyecto de ley sobre bebidas, cuyo artículo primero, párrafo quinto, eleva los derechos de Consumo del alcohol de 156,25 francos á 220. Dicho artículo es el único que afectará nuestra importación.

Juzgamos prudente, para ampliar lo ya consignado en anteriores boletines, detallar los principales extremos en que se basa la reforma.

Vinos.—La supresión del derecho actual de circulación, entrada, detalle, etc., etc., sobre 34.937.619 hectolitros, producirá un desgravamiento neto de 103.383.898 francos.

Sidras.—La supresión de los mismos derechos que se enumeran para los vinos, sobre 4.754.608 hectolitros imponibles, ocasionará un desgravamiento neto de 7.592.765 francos.

Vinos y sidras.—Reemplazamiento de un pase ó guía (passavants) de 50 céntimos, por un permiso ó déjese pasar (laisser-passer) á 10 céntimos 300.000 francos. Disminución del número de recibos ó resguardos (acquits), sobre un producto de 3.000.000, un millón.

Cervezas.—Por rebaja de tasa de 50 céntimos á 25 céntimos, resulta un desgravamiento neto de francos 13.710.000.

Total de los desgravamientos: 125.986.663 francos.

AUMENTOS DE TASA Ó VALORES EN MÁS

Alcohol contenido en los espirituosos propiamente dichos. Aumentos diversos evaluados en la exposición de los motivos, 95 millones de francos.

Alcohol contenido en los vinos de pasa, vermouths y vinos de licor. Valor en más, neto 4.267.442 francos.

Bouilleurs de cru (destiladores en la propiedad). Reglamentación del privilegio 3.000.000.

Licencias.—Aumento de tarifas y extensión de la tasa en París, 22 millones.

Vendimias.—Derechos de circulación, un millón.

Azúcares empleados en el azucaramiento de la vendimia. Elevación del derecho de 24 á 40 francos, 800.000.

Total de sobretasas ó valores en más, 126.067.442 francos.

De lo expuesto resulta que el proyecto lleva en definitiva para las llamadas bebidas higiénicas un desgravamiento de 126 millones de francos, sobre un producto de 197.000.000, los cuales, como se ha visto, se buscan en su mayoría elevando los derechos de consumo del alcohol de 156,25 á 220 francos, ó sea una sobretasa de 63 francos 75 céntimos, lo que producirá un aumento total que el ministro evalúa en 104 millones de francos.

Como nosotros digimos, tomándolo de la prensa francesa, que los grados se contaban desde el principio de la escala, conviene que se sepa que nuestros vinos de doce grados ó menos, una vez aprobada por el Senado y puesta en vigor la ley, seguirán pagando lo mismo que ahora, esto es, doce francos, y por cada grado de exceso satisfarán 2,50; por lo que un vino de 13° adeudará 14 francos 20 céntimos en lugar de los 13,50 que ahora paga; uno de 14 grados satisfará 16 francos 40 céntimos y así sucesivamente hasta 15 grados, pagando las décimas su fracción correspondiente. De 15 á 20 grados cada porción de grado entraña el pago del derecho afecto al grado superior.

De lo dicho se desprende que los vinos ordinarios de alta graduación, Prioratos, Alicantes, Cariñenas, Navarras, etc., con los de licor, son los que saldrán más perjudicados. Y así como la ley que hoy rige, estableciendo la escala cerrada hasta 12 grados, mató la importación de nuestros vinos flojos de las Baleares y otros puntos, el proyecto de que se trata perjudicará también mucho nuestra importación de vinos que tengan más de 12 grados, ya que los derechos actuales, dados los precios que alcanzan nuestros caldos, resultan poco menos que prohibitivos.

—Los mercados franceses acusan gran calma para todos los vinos, pero en especial para los exóticos. En París donde las existencias no abundan, se abstienen de hacer compras el comercio creyendo que desde el primero de Enero próximo habrán desaparecido los consumos ó cuando menos se conseguirá una disminución de derechos. En las demás plazas se espera el efecto que producirá la reforma para orientarse en el sesgo que tomarán los negocios. Precios sin variación en todas partes.

Mercado de Madrid

He aquí en síntesis su fisonomía:

Trigos, fanega, 12,50, 13 y 14,50 pesetas; harinas flojas, 100 kilos, 40 y 42 íd; cebadas, fanega, 8 y 8,50 íd.; avena, ídem, 6,75 y 7íd.; moyuelos, íd., 4,75 y 5,25 íd.; sal vados, íd., 2,50 y 3 íd.

Azucarera Manchega
BELGA-ESPAÑOLA

REFINADORA

Capital social: 4.000.000 de pesetas. Capital en circulación: 2.000.000, representado por 40.000 acciones de 50 pesetas al portador.

Domicilio social: Plaza del Progreso, núm. 15, Madrid.

Suscripción pública de 20.000 acciones de 50 pesetas al portador

Forma de pago:

50 por 100 al suscribirse, recogiendo un resguardo provisional, canjeable por el título definitivo.

El resto, todo ó parte, según lo acuerde el Consejo, después del 1.° de Septiembre de 1901, previo aviso con sesenta días de anticipación.

Si la cantidad de acciones suscriptas superase á las emitidas, tendrá lugar el prorrateo.

La suscripción estará abierta hasta el día 23 del presente mes, en las casas de banca, comercio y corredores de Ciudad Real y su provincia, que hicieron la anterior; en **Madrid**, en casa de los banqueros señores D. **Guillermo Vogel y Compañía**, Salón del Prado, 12, bajo.

Nuestra Refinería será la primera y única en España que refinará azúcares de remolacha en todas sus clases, reuniendo todos los adelantos modernos que abaratan los gastos, montada como las de Francia, Bélgica y Alemania, que vienen dando grandes rendimientos á sus accionistas.

Los fundadores han elegido la Mancha por sus condiciones topográficas y técnicas; la Refinería estará construída de manera que dominará el mercado de las provincias de Albacete, Cáceres, Badajoz, Jaén, Toledo, Ciudad Real y Madrid, estando muy cerca de las minas de carbón de Puerto Llano y de las fábricas de azúcar de Aranjuez y otras, lo que significa una ventaja grande en los transportes, sobre todo de carbones.

El capital desembolsado por los accionistas servirá, **únicamente**, para la compra de terrenos, construcción de los edificios, instalación de sus potentes máquinas, mas el capital flotante para la compra de los azúcares en bruto á las fábricas que nos dan más ventajas, quedando, por lo tanto, el capital garantizado.

Con arreglo á los estatutos, los beneficios líquidos, después de la reserva legal y del 6 por 100 de intereses al capital desembolsado, se repartirán en la forma siguiente: 5 por 100 á los técnicos é industriales, 10 por 100 al Consejo de administración como única remuneración á sus servicios y desvelos, sin derecho á ninguna clase de dietas por sus reuniones, **85 por 100 á los señores accionistas** como segundo dividendo activo.

Para circulares y demás detalles, al secretario.

El presidente, *Luis Silvela*.—El secretario *general*, *François Deloez*.

M. ROMERO impresor.—Libertad, 31.—Teléfono 875

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (**Superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc.**), se expende siempre bajo garantía de análisis

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS

ABONOS QUÍMICOS LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

LEOPOLDO MOMPO — **LA MARAVILLA (marca registrada)**

HOSPITAL, 11, VALENCIA

FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS

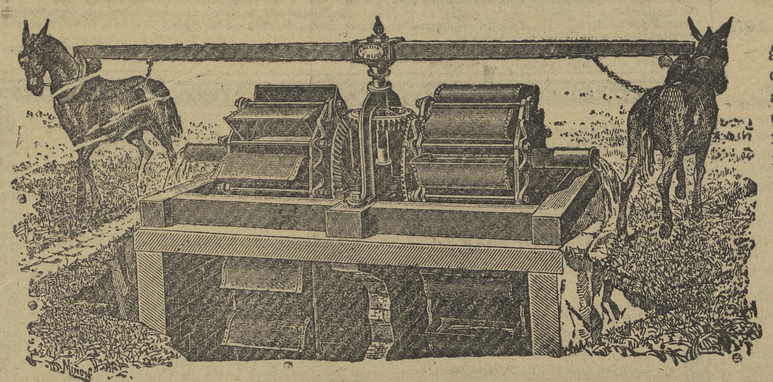

Nuestras **norias núm. 0**, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros.

Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra **noria núm. 0** basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un hundimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras norias y los buenos materiales que en ellas hechamos ha hecho que la experiencia las reconozca por las más sólidas, mejor construída y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTIN É HIJOS

ALAEJOS

Norias para riegos.

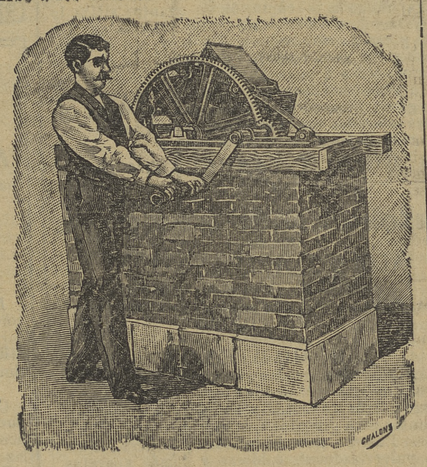

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medios para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrífugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

Lista de precios de las norias, sobre vagón.

NÚMERO de la noria.	PRECIO en pesetas.	Hace cada canjilón. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros.	Vale cada canjilón. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
0	220	4	32	2,75	7.200	A mano.
1	275	6	34	3,30	6.880	Una caballería menor.
2	357,50	9	37	3,85	9.720	Una menor.
3	440	12	40	4,40	12.960	Una menor.
4	550	19	40	6,05	20.520	Una menor.
5	770	30	52	7,70	32.400	Una mayor.
6	1.375	30	52	7,70	54.800	Dos mayores.

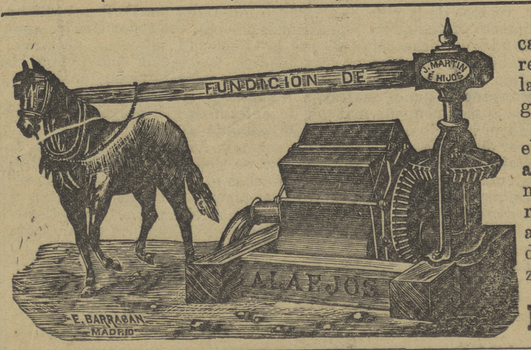

Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.

La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que lleven más ó menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Alaejos).

Cultivo de

Gran establecimiento de apicultura movilista

E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y S. Francisco, 2, Gracia (Barc.ª)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

las abejas

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS.

***Vino restaurador* COMABELLA**

Á base de extracto de hígado de bacalao

ES USADO CON ÉXITO EN LOS

ESTADOS ESCROFULOSOS,

RAQUITISMO, ANEMIAS, ETC.

De venta en casa del autor, **Carmen, 23, Barcelona**, y demás farmacias.

ESPECIAL SIMIENTE DE ALFALFA

De Aragón, Murcia y Valencia, y toda clase de simientes de hortalizas y flores frescas del año.

VARIEDAD DE JUDÍAS Y GUISANTES DE SIEMBRA

ROBUSTIANO DIEZ

Hortaleza, 90 y 92, Madrid.

DEUTSCH Y COMPAÑIA

ACEITES DE SEMILLAS

BAGAZOS DE LINAZA

ABONOS

MARCA "EL LEON"

Fábricas en Barcelona y Santander

OFICINA CENTRAL:

MADRID.—Calle de las Torres, núm. 4 dup.°

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUIMICOS

BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos

De su Fábrica «LA CANTABRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

El Progreso Agrícola

CASA EDITORIAL DE RIVAS MORENO

Obras últimamente publicadas:

El cultivo del tabaco en España, por D. J M. Priego, ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificado.

La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Precio, 3,50 y 4 pesetas.

La patata, su cultivo y explotación en España, por D. Victoriano Odriozola, director de la Granja experimental de Alava. Precio, 2 y 2,50 pesetas.

Cultivo del azafrán en España, por D. E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo. Precio, 1 y 1,30 pesetas.

El aceite de oliva, por el doctor Bizzarri, traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, catedrático del Instituto agrícola de Alfonso XII. Precio, 3 y 3,50 pesetas.

Plagas del campo: la langosta.—Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno. Precio, 1 peseta y 1,30 certificado.

Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción pública, y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona. Precio, 6 pesetas y 6,50 certificada.

El ganado lanar, por Moyano. Precio, 3 pesetas.

El hortelano moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo. Precio, 3 pesetas.

El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificada.

El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio, 4 pesetas.

Cartilla agrícola. Precio, 0,50 pesetas.

Ganadería, por Columela. Precio, 2 pesetas.

Biblioteca clásica del avicultor.—*Las aves de corral*, por Columela. Precio, 1,50 pesetas.

Biblioteca clásica del arboricultor.—Volumen I: *El cultivo de los árboles frutales*, por Abu Zacarías, prólogo de D. Z. Espejo. Precio, 2 pesetas.

ADVERTENCIA.—Todos los pedidos de libros deben dirigirse á los libreros de Madrid Sres. Fe, Suárez ó Librería Agrícola, Serrano, 14, pues ni la casa editorial ni la Administración de *El Progreso Agrícola* pueden servir pedidos de libros.

A los vinicultores.

Ya está á la venta en todas las librerías de España la célebre obra de Ottavi, sobre elaboración de vinos tintos y blancos.

Este libro tan notable, está editado con sumo gusto; tiene más de 600 páginas, en cuarto, y numerosos grabados, á pesar de lo cual sólo vale 8 pesetas.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNÍFICA COLECCIÓN DE INGERTOS
PARA ELABORACIÓN DE VINO

de uva, de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

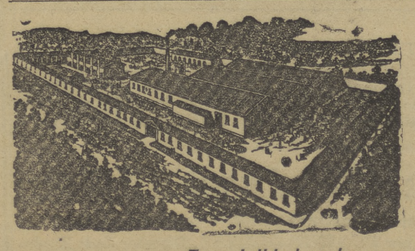

LA ALBION

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(Con real privilegio.)

De The Espanish Wine Cask Company limited

MÁLAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito central, Montera, 25.

GUANO DE "LA NOGUERA,,

MARCA REGISTRADA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA

Fabricados por los

Señores Nogueta, Hermanos y Compañía

COLÓN, 22, principal, Valencia.

ANALISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 10 á 11 por 100; fosfato, de 20 á 22 ídem; sulfato potasa, de 3 á 4 ídem.

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente

Para tierras de regadío de 10 á 12 sacos por hectárea; ídem de secano, de 6 ídem; ídem viñas, de 200 á 250 gramos por vid; ídem árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia. Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos. *Depósitos en las principales poblaciones de España.*—Para precios y demás detalles dirigirse á los mismos.

CEPAS AMERICANAS

Viveros y plantaciones los más importantes de España

BARNEDA Y LLONCH

Centro Vitícola Ampurdanés — *FIGUERAS (Gerona)*

Pídase catálogo y folleto descriptivo para la temporada de 1900-901.

Centro Vitícola de Villafranca del Panadés

PROVINCIA DE BARCELONA

CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE

Alejandro Batlle

Establecido en el año 1889 — *Pídanse catálogos*

El Anuario de la Exportación para 1901 (cuarto año)

(INDUSTRIA Y COMERCIO)

es el más importante de España, porque contiene **450.000** señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse **España** por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; aranceles de Aduanas de dichas naciones, tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., insertando **gratuitamente** las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor público ó privado, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., etc., que lo solicite.

Precio del **Anuario** por suscripción: en Barcelona, **10** pesetas; resto de España, **12** pesetas.

Pídanse las tarifas de anuncios.

DIRECCIÓN: Paseo de Isabel II, 8, BARCELONA

SGCB2021

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

Dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, 6 PESETAS AL AÑO.—PAGO ANTICIPADO
EN LIBRANZA Ó SELLOS.—REGALO DE UN MAGNÍFICO «ALMANAQUE-AGENDA» Y DE UN FOLLETO Á LOS SUSCRIPTORES

Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redacción y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA

Biblioteca de "La Agricultura Española,,

«Los Abonos», por Aniceto Llorente: 6 pesetas.—«Tratado de abonos», por B. G. Aliño: encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.—«Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades», por el Dr. B. Aliño: 1,50 pesetas.—«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. López Guardiola: 3 pesetas.—«Tabaco: nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol: 1 peseta.—«Abonos: estudio práctico», de R. López: 2 pesetas.—«El algodonero» (Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento), por D. Antonio Maylin: 0,50 pesetas.—«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullan: 1,50 pesetas.—«Memoria sobre los cultivos arbóreos y herbáceos», por el mismo: 2,50 pesetas.—«Cartilla de fórmulas de abonos para distintos cultivos», 1 peseta.

Folletos gratis á los suscriptores: Experiencias de abonos en cereales; Cultivo y abono del maíz; Cultivo y abono de la remolacha; Cultivo intensivo de la vid.

También se hallan de ventaen la administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA las siguientes obras: «Cartilla vitícola», por Darío Fernandez Crespo: 3 pesetas.—«El olivo y el aceite», por A. Aloi: 2 pesetas.—«Tratado de agricultura general», por D. Juan de Castro Valero: 9 pesetas.—«Cultivo de la remolacha azucarera», por Jorge Dusen: 7 pesetas.—«La patata» (su cultivo y explotación), por D. Victoriano Odriozola, 2 pesetas.—«Cartilla vinícola», por D. Diego Pequeño, tercera edición, 4 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, 6, Valencia. Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados añada al importe 0,25 pesetas.

Depósito en Madrid: Palacio de La Equitativa

CALLE DE SEVILLA.—TELÉFONO 555

INTERESANTE

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS Y GANADEROS

"La Esencia de Cok,,

Cura con rapidez la epiroztia ó mal de pezuña, los arestines, heridas, castraciones y toda erupción á la piel. Evita toda clase de moscas en las heridas y demás sitios donde se aplique como también la existencia de todo gusano ó microbio.

Su aplicación es sencilla: untar la parte enferma de cualquier forma ó manera, es lo que hay que hacer. Aplicado donde no haya mal es inofensivo.

Se remite en gallones de 2 1[2 kilos; su precio, 12,50 pesetas.

DIRECCIÓN:

Fábrica de productos antisépticos de

MIGUEL CAZALILLA – LINARES

RECARTE (HIJO)

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15.

CASA FUNDADA EN 1836

Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio.

Bombas para agotamiento, sondas para ríos y para perforar terrenos.

Aparatos completos para buzos; vestidos impermeables para ídem.

Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferroprusiato de todas clases. Aritmómetros, Teléfonos, campanillas, timbres eléctricos y sus accesorios.—Tiendas de campaña y material para campo.

Gemelos de campaña y para teatro.

Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cuenta con celosos corresponsales en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles, consúltese el catálogo general de la casa, cuyo precio es de CINCO PESETAS ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en adelante, y á los señores ingenieros, jefatras, Academias ó Sociedades relacionadas con los trabajos y estudios de Obras públicas.

Precios fijos.

Esta casa es la única que tiene la representación y venta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos de topografía, construídos por la muy acreditada de Messieurs F. W. Breithaupt y Sohn, de Cassel.

VERETERRA Y CANGAS

SIDRA CHAMPAGNE

GIJON

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

TALLERES DE CALDEREPIA

DE

PANADÉS, Hermanos

San Pacià, 16, y Diputación, 463, Barcelona

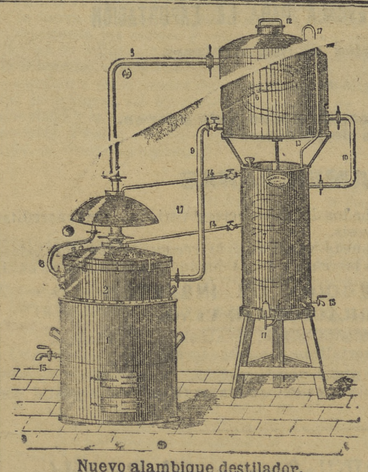

Nuevo alambique destilador.

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en al calidad que en su funcionamiento. Alambiques especialecon ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

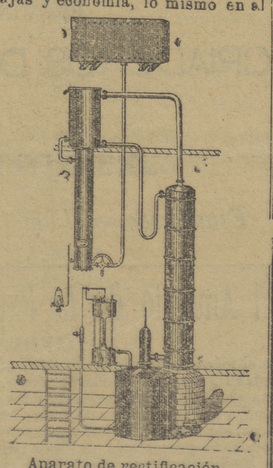

Aparato de rectificación.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y secar.

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien los pida.

PANADÉS, Hermanos.

Para abono de todas las cosechas y cultivos, indispensable y de excelentes rendimientos

el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS
como abono fosfatado

SALES DE STASSFURT
como abono potásico
en las formas de
SULFATO DE POTASA — CLORURO DE POTASA

Garantizadas, puras — Marca Estrella — solubles al citrato

MARCA DE FÁBRICA
EL MÁS ECONÓMICO, EL MAS EFICAZ, EL MAS DURADERO

Sales calcinadas ricas en sulfato de potasa,
KAINITA, ETC.
bajo garantía del Sindicato de ventas
DE STASSFURT

COMO ABONO AZOADO

Nitrato de sosa 15[16 °[o. Sulfato de amoniaco 20[21 °[o azoe.

GRADUACIÓN GARANTIDA – EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

D. OTTO MEDEM, *Agente general para España.*

VALENCIA — BARCELONA — BILBAO

Sección especial de agricultura para consultas.—Compra de heces de vino y tártaros.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)

Sabiñán (ZARAGOZA)

Cultivos especiales en grande escala, de toda clase de vegetales, para la exportación. Variadas colecciones de toda clase de árboles frutales, del país y extranjeros. Arboles forestales y de adorno para carreteras, paseos, etc.

Arbustos frutales y de adorno, con hojas permanentes y caedizas.

Coníferas y resinosas. Gran especialidad en rosales ingertos y franco, de todos colores y formas que se conocen.

Vides para vino y uva de mesa: semillas de todas clases, etc., etc.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

Abonos químicos y sus primeras materias

Roggen y C.ª, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla* y para los que no quieran preparárselos, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo, según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida é inmediata contestación. Representando en España las más importantes casas extranjeras en **Nitrato de Sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa etc.,** podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo **garantía de análisis.** Al efecto, se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.—Químicos Consultores de la casa: Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la revista *La Agricultura Española*, y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España.—Venta anual, 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑÍA.—Calle de Félix Pizcueta, 1.—VALENCIA

Representante en Madrid: ***D. Miguel Jiménez Génova, 4***

AMADEO CROS

Teléfono, despacho, núm. 6. *Princesa, 21.—Barcelona* Teléfono, fábrica, núm. 3.007.

FABRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Precios corrientes salvo variación.—Contado sin descuento.

Cloruro potasa 80/85 0/0 equivalente á 53 0/0, 35 pesetas 100 kilos.—Fosfato cal mineral en polvo 55/60 0/0 fosfato tribasico, 11 los ídem.—Fosfato hueso precipitado 38/40 0/0 ácido fosfórico soluble, 29 los ídem.—Nitrato potasa 95 0/0 riqueza 13/14 ázoe y 43 0/0 potasa pura, 63 los ídem.—Nitrato sosa 95 0/0 riqueza y 15/16 0/0, 32 los ídem.—Kainita en polvo, 12 los ídem.—Sulfato amoniaco 20/21 ázoe, 40 los ídem.—Sulfato hierro, 9 los ídem. Sulfato hierro en polvo, 11 los ídem.—Sulfato cobre, 67 los ídem.—Sulfato potasa 90/92 0/0 equivalente á 50 0/0 potasa pura, 40 los ídem.—Superfosfato cal mineral 13/15 0/0 ácido fosfórico soluble, 11 los ídem.—Superfosfato cal mineral 13/10 por 100 ácido fosfórico soluble, 12,50 los ídem.—Superfosfato cal mineral 18/20 0/0 ácido fosfórico soluble, 13,75 los ídem.

ARADOS GIRALT (Privilegiados)

Premiado en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícola de Barcelona

Gran Medalla y Cruz de Oro por la Academia Parisiense de Inventores é Industriales.

El **ARADO GIRALT**, doble y giratorio, construído con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee. El armazón está construído del mejor hierro virgen, y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.—Catálogo gratis. Si se desea el arado con una rueda, aumenta 30 pesetas. Además, esta casa construye arados para toda clase de labores.

Dirigirse á la casa, que darátantos testimonios como deseen, de sus arados.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (Lérida).

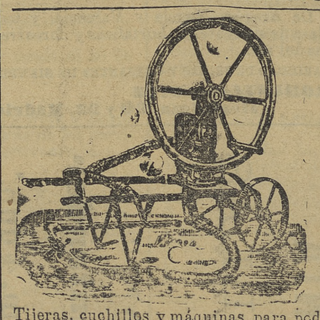

Gran depósito de máquinas agrícolas y vinícolas

DE

ALBERTO AHLES Y COMP.ª

ANTIGUA SUCURSAL NOEL DE PARÍS

Paseo de la Aduana, 15 y 17, calle del Comercio, 47.

Barcelona

RECOMIENDA

Arados, rejas, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas. Aparatos para preparar los alimentos para el ganado. Enseres para la industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines. Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar. Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías. Herramientas para tonceleros. Bombas para todos los usos: para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y un suplemento de 1900 con la lista de precios del último de los expresados años, se envía certificado remitiendo **1,50** céntimos en sellos de correo.

Pídanse catálogos del año corriente.

Centro Ampelográfico Gallego

Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVEROS Y PLANTACIONES

EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA)

F. Crespo Casanova y Gayoso

Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero americanas para toda clase de tierras.

Precios muy reducidos.—Plantas de gran desarrollo.

Análisis de tierras gratis para los compradores.

Injertos. Grandes cantidades en garnachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragonés y otras clases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirauld, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, × Rupestris números 1 y 2, Pinot × Rupestris Murviedro × Rupestris, Bourisquou × Rupestris Riparia × Rupestris 101,14 3.306 y 3.309 y Riparias; **millones de estacas y barbados** de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y vinífero-americanas

POR DARÍO F. CRESPO

Libro indispensable para los viticultores.—*Un folleto* en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas.

Se remiten gratis á los clientes que pidan desde 400 cepas ingertadas en adelante.

Véndese en este Centro y varias librerías.

Correspondencia: Pedro Gayoso, Rua de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Darío F. Crespo, Lugo.

Parras ornamentales de fruto exquisito.

Fábricas de almidones y pastas para sopa, especialidad en italiana

Primer almacén de garbanzos de Castilla

Fábrica de guanos, abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

PREMIADOS

Con medallas y diplomas en varias Exposiciones.

Con MEDALLA DE ORO y mención honorífica en la actual de París.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895.—**DIPLOMA DE HONOR**

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.º AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica con 225 litros con doble envase	280	280	350	200
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
Idem » 75 » » »	85	100	120	112
Idem » 50 » » »	60	70	85	80
Idem » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas	»	»	32	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 24; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, 2.
Idem: Sres. Castellví y Yebra, Rambla de Cataluña, número 70.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Laín Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Sancho y Pérez-Stella, Vargas Ponce, 1.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, núm. 37.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real 53.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 21.
Granada: Sres. Sabello Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 7.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle Hornos 3 y 5.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Marian Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Velez 1.
Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Comercio de Varela.
Oviedo: Sra. Viuda é Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer, «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
Idem: D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mecoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 1.
Santander: Sres. Saro y Pardo, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Alfarería, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurenci, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Lucio Vaquero, sucesor de Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 13.
Idem: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y compañía, Postas, 16.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 37.
Idem: D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año Pesetas 60
Idem » 12 » » — 30
Una botella » — 2,50

Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año Pesetas 36
Una media botella de vino en su 4.º año — 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO DE TODAS AS EXPOSICIONESL

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

ACENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

NUEVOS HÍBRIDOS productores directos

resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno

Plantón de las carmelitas, Rupestris Lacoste y otros

Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y campos de experiencia en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las VIÑAS NUEVAS, Híbridos Productores Directos:

¡¡SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convencida de los servicios inmensos que los NUEVOS HIBRIDOS DE VIÑAS pueden prestar á la Viticultura, la SOCIEDAD VITICOLA ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Hibridadores.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la SOCIEDAD VITICOLA facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, la SOCIEDAD VITICOLA ha acordado ofrecer las estacas y barbados productores de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto, no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la SOCIEDAD VITICOLA.

32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramón Riera, dueño del «Manso Diumer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas *Híbridos, productores directos*, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación, un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas, como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni el fruto. Mayor ha sido nuestra sorpresa, cuando al examinar las cepas, hemos visto que, á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más de ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta, y muchas el increíble número de setenta ú ochenta racimos, pues es imposible contarlos en algunas de ellas. Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción, y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu, á los doce Junio de mil novecientos.—El Alcalde y Médico, IGNACIO CANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, presbítero.—El Juez municipal y Veterinario, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPER.—El Delegado en ésta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares, adherida á la Granja experimental de Barcelona, TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario del Ayuntamiento, JOSE BAYER, siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo:

LA VITICULTURA NUEVA

O LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la VITICULTURA AMERICANA O LA DEL INJERTO, dando algunos dato sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio UNA peseta.

Próximamente se publicará:

La Viña en 1900, ó los nuevos hibridos y el porvenir de la viticultura

Adaptación, Vinificación—Agricultura y Cultivo moderno

Obra completa de 300 á 400 páginas; por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de esperiencias de Cardedeu.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899, quedaron organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas.—Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

SGCB2021